



PEATONALIZACIÓN PROVISIONAL DEL CARRIL BICI ENTRE EL SEMÁFORO DE LA CARRETERA QUE VA A GETAFE Y EL CASERÍO

*Nueva Zona 30
en la calzada
para el desvío de
las bicicletas en
el tramo
peatonalizado*

El Ayuntamiento ha procedido a la señalización necesaria para habilitar que los peatones puedan circular de manera segura por el carril bici entre el semáforo de la carretera que va a Getafe y El Caserío. Se trata de una medida provisional, hasta que se resuelvan los trámites para el desarrollo del Plan de Sectorización del Pau3 de Perales, que supondrá la urbanización de la zona con aceras peatonales.

Durante este periodo las bicicletas circularán por la calzada con una limitación de velocidad de 30 km/h.

Getafe ES DE TODOS
ES DE TODAS